

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**1563** TASDEY, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de Tasdey, S.A., adoptado el día 13 de febrero de 2019, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el paseo de la Castellana, número 81, planta 20 de Madrid el próximo día 28 de mayo de 2019 a las trece horas, en primera convocatoria, o el día 29 de mayo de 2019 a las trece horas en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad (Balance de situación abreviado, Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviada y la Memoria abreviada), correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de noviembre de 2018.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de noviembre de 2018.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de noviembre de 2018.

Cuarto.- Cese y nombramiento de Consejero.

Quinto.- Remuneración anual del Consejo de Administración.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Delegación de facultades para formalizar los acuerdos que se adopten, y en su caso para su interpretación, subsanación y ejecución.

Octavo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión de la Junta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que podrán ejercitar su derecho de información en los términos establecidos en la Ley de Sociedades de Capital, solicitando a los administradores todas las informaciones o aclaraciones que estimen precisas sobre los puntos comprendidos en el Orden del día y de obtener de forma inmediata y gratuita, a partir de la fecha de convocatoria de la Junta General, los documentos a que hacen referencia los puntos del Orden del día.

Podrán asistir a la Junta General, por sí o representados, quienes tengan inscrita la titularidad de al menos diez (10) acciones en el libro registro de acciones nominativas de la Sociedad con un día de antelación al señalado para la celebración de la Junta.

Madrid, 13 de febrero de 2019.- El Secretario del Consejo de Administración, Alfonso Castellanos Ybarra.

ID: A190018786-1